**Notas Enviadas**

**Comisión de Carrera**

Nota elevando el acta del escrutinio de las elecciones realizadas en la Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior con el objeto de proceder a la renovación de los representantes de los Claustros de Profesores, Graduados, Graduados docentes auxiliares y Estudiantes

La Comisión de Carrera de los Profesorados de Enseñanza Media y Superior quedaría conformada de la siguiente manera:

Por el Claustro de Profesores:

Titular: Dra. Elsa Meinardi

Suplente: Dr. Leonardo González Galli

Por el Claustro de Graduados:

Miembros Titulares:

Santiago Sosa

Nahuel Moya y María Agustina Villedary por el período de 6 meses cada uno

Miembros Suplentes: Nahuel Moya y María Agustina Villedary por el período de 6 meses cada uno mientras no sean titulares

Por el Claustro de Graduados Docentes Auxiliares

Miembro Titular: Ana Carolina Ferreyra

Miembro Suplente: Diego Arias Regalía

Por el Claustro de Estudiantes:

Miembros Titulares: Uriel Kasman, Ana María Cañizares Solís y María Pía Pacheco

Miembros Suplentes: Elizabeth Carreño, María Chiara Macaferro

Se solicita la designación de los mencionados a partir del 1º de abril de 2018

Nota elevando la rendición del dinero que, en concepto de caja chica fue utilizado para el normal funcionamiento de la CCPEMS. La rendición es por $1686,02.- y complementa la rendición anterior.

Nota elevando la rendición de los viáticos otorgados por un período de cuatro días a la profesora Dra. Isabel Gomes Rodrigues Martins con motivo de su viaje a Buenos Aires del 21 al 24 de noviembre inclusive

Dra. Lydia Galagovsky presenta una nota solicitando licencia con goce de haberes entre los días 22 y 29 de enero de 2018 para asistir al IV Congreso Latinoamericano de Investigación en Didáctica de las Ciencias en San José de Costa Rica, Costa Rica.

Nota elevando las materias optativas que, para el Profesorado de Matemática se han dictado en los años 2015, 2016 y 2017

**Instituto de Investigaciones CeFIEC**

Nota elevando el acta del escrutinio de las elecciones para renovar Director y miembros del Comité Asesor del Instituto de Investigaciones CeFIEC:

**Director:**

Dr. Agustín Adúriz Bravo: votos positivos: 13 votos; en blanco: 2 nulos: uno

**Para Comité Asesor**:

Profesores:

Dra. Lydia Galagovsky 2,

Dr. Leonardo González Galli 2

En blanco y anulados ninguno.

Auxiliares de Investigación:

Lic. Martín Pérgola: 6

Prof. Gastón Pérez: 4

Lic. Laura Peresán 1

En blanco 1

Nota elevando la planilla de los informes Winsip 2015 de los siguientes investigadores: Adúriz Bravo, Agustín; Bonan María Leonor; Meinardi, Elsa

**Notas Recibidas**

Comisión de Carrera

Res. CDE Nº 001/17 – Designar al señor Profesor Regular Titular Dr. Juan Carlos Reboreda Decano de esta Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el 19 de marzo de 2022.

Designar al señor Profesor Regular Asociado Dr. Luis Marío Baraldo Vicedecano de esta Facultad a partir del 20 de marzo de 2018 y hasta el 19 de marzo de 2022

Res. CD Nº 2738/17 – Conceder licencia sin goce de haberes por poseer un cargo de mayor jerarquía a la Dra. Andrea Revel Chion a partir del 23 de octubre de 2017 y hasta el 22 de octubre de 2020, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (s/c 47)

Res. CD Nº 2705/17 – Establecer las fechas correspondientes a las actividades académicas del año lectivo 2018, según se detalla en el Anexo.

Instituto de Investigaciones CeFIEC

Res. CS 8115/17 – Designar como Miembros de la Comisión Evaluadora del Programa UBA-TIC “Potenciar la enseñanza en el Nivel Superior a través de las nuevas tecnologías” a Mg. Alejandro González, Mg. Fernando Salvatierra Mg. Angeles Soletic

Comisión de Carrera e Instituto de Investigaciones CeFIEC

Res. CD Nº 2829/17 – Modificar el artículo 6º de la resolución (CD) 596/14 el cual quedará redactado así: “Las secretarías suscribirán con el Decano todas las resoluciones relacionadas con sus áreas respectivas. En caso de ausencia o vacancia del Secretario la firma de los asuntos será atendida en su reemplazo por el subsecretario del área según corresponda. En el supuesto de vacancia o ausencia simultánea del Secretario y/o subsecretario de una misma área, el Decano suscribirá todas las resoluciones relacionadas con sus áreas respectivas en atención al orden de reemplazo indicado en el artículo 2º”

Res. R 1881/17 – Aprobar los términos del Acata Acuerdo Paritario del sector docente, nivel particular, suscripta por la Asociación Docente de la UBA (ADUBA) que forma parte de la presente.

Res. R 1987/17 – Reiterar y sostener el compromiso de la UBA en la lucha contra toda forma de violencia hacia las mujeres.

Res. CD Nº 2949/17 – Expresar fuerte repudio contra la represión contra la comunidad Lafken winkul Mapu y el asesinato a manos de la prefectura de Rafael Nahuel . Reclamar juicio y castigo para los asesinos.

Res. R Nº 1988/17 – Conmemorar el 22 de noviembre, Día Nacional de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria en todos los ámbitos de la Universidad. Reafirmar el compromiso de esta Universidad con la educación pública, gratuita y de calidad.